


CARPETA: 06

DOCUMENTO: 41

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Avilés, 8 de marzo de 1815

ASUNTO: Carta para D. José Antonio de Horcasitas en Cádiz sobre bienes en México. 

1701
Sr. D. N. Sr. Antonio de Norcasitas

Copia

Cádiz.

Aviles 8 de marzo de 1815.

Sr.

Mi S. mio y dueño: Teniendo á la vista su
muy apreciable de lo de Feb. ultimo, y las copias que en ella me di-
rige dirigidas á V. por el Sr. D. Matheo Morso de Mexico, digo: que
ellas solas bastaban p. comprobar la falsedad y Cavilonada de S.
Cruz, respecto que yo no puse contra él, otras Letras q. las que
aparecen del Estado que en mi P. correspondencia dirigí á V.
En el, nose halla letra de V. del 12 de p. ni tampoco puede
retener en su poder letra mia respondida, respecto q. todas
las protestas y volvieron á sus respectivos dueños por cuya
razon me halla contentado, y en el mayor apuro p. verem
solberme de aquellas obligaciones que contrae por mi fir-
ma, y que pudo haber cubierto antes de mietra revolucion
pues hasta entonces las haciendas no estaban embadidas
y daban mucho dinero como el asegura. El insinuado S.
Cruz me dice por su ultima carta que tomo 30 de p. á redi-
rme p. cubrir y satisfacer las letras q. yo tenia gira
contra él, y q. adataba en mi P. particular los pedes
pendian. Yo no pude menos de sorprenderme de
la nobedad, por incierta y falsa; pues si él...

Porq. los Tenedores de ellas me habían de apremiar.
Porq. es no había adatar las partidas que hubiere
satisfecho. Crea Vm. Sr. D. José que yo me halló con fin
con sus inconveniencias y prueba de ello, es que en sus escritos
allos demas coherederos dice, En primera ocasion remitiré las
Ultimas Cuentas, y Caudales p. todos Vnos. En fin el
resultado al sus ultimas y disposición. Debe de esperarse. Si
los libros no corresponden, entonces entra el atacarse de
firme. Sus mismos escritos, serán documentos irrefragables
contra el Sr. Embencerte de q. Nunca pudo tener daxon
p. comportarse, con miyo de la manera q. lo ha echo,
interim dei. A Vm. las mas atentas y repetidas
gras por sus buenos officios, y quedo sumo
apasionado y reconocido amigo y Vaysano
J. S. M. B.